

DILIGENCIAMIENTO DE CÉDULAS Y MANDAMIENTOS AL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES A TRAVÉS DEL BUS FEDERAL DE JUSTICIA

Informamos a colegiados/as que el Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) recibe cédulas y mandamientos librados en el marco de la Ley N° 22.172 exclusivamente a través del Bus Federal de la Justicia Argentina (www.bus-justicia.org.ar), plataforma de interoperabilidad digital entre poderes judiciales y organismos públicos y privados, conforme lo establecido por las Resoluciones CM N.º 166/2022 y N.º 02/2026.

Domicilios electrónicos para diligenciar:

Cédulas: el domicilio electrónico a seleccionar es «**Oficina de Notificaciones del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**»: CIUDAD AUTONOMA DE BS. AS. (CABA) PJ OF. DE NOTIFICACIONES DE LA DCCION. DE DILIGENCIAMIENTOS DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE CABA - PJCABA-AR-C-PJ_CMCABA-DILIGENCIAMIENTOS@bus.justicia

Mandamientos: el domicilio electrónico a seleccionar es «**Oficina de Mandamientos del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**»: CIUDAD AUTONOMA DE BS. AS. (CABA) PJ OF. DE MANDAMIENTOS DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE CABA - PJCABA-AR-C-PJ_CMCABA-MANDAMIENTOS@bus.justicia

Requisitos técnicos del envío

- Firma digital obligatoria en el documento a diligenciar.
- Los archivos adjuntos deben incorporarse mediante código QR o enlace electrónico (por ejemplo, de Drive).
- Debe indicarse el tipo de domicilio que corresponda: denunciado, constituido, o denunciado bajo responsabilidad de la parte actora.

Otras notificaciones (no incluidas en este circuito)

Los oficios, oficios Ley N.º 22.172, rogatorias y exhortos dirigidos al Tribunal Superior de Justicia de CABA no se tramitan por esta vía, sino a través del portal <https://portal.bus-justicia.org.ar>, mediante la Mesa de Entradas Judicial del TSJ.

Contactos de consulta

Cédulas – Oficina de Notificaciones del Consejo de la Magistratura de CABA
(011) 4008-0200 interno 201095- notificacionescm@jusbaires.gob.ar

Mandamientos – Oficina de Mandamientos del Consejo de la Magistratura de CABA (011) 4014-6103 - mandamientos@jusbaires.gob.ar

Oficios – Mesa de Entradas Judicial del TSJ CABA (011) 4370-8500 interno 1005
- mejud@tsjbaires.gob.ar